

le cándida como el coronamiento ó la última en el orden de las materias que eran objeto de estudio.

Esta última innovación era tanto más notable cuanto que en los antiguos sistemas de enseñanza se acostumbraba más al alumno á argumentar con estudiados giros de lenguaje y sin preparación científica de ninguna clase, lo que producía el ergotismo pedantesco, más que raciocinar lógicamente, apoyado en una regular instrucción y en una continua práctica de las verdades científicas.

Además de esto la innovación á que nos venimos refiriendo tenía su fundamento enteramente filosófico. El gran reformador comprendió que no se debía enseñar solamente la lógica deductiva y puramente formal, sino que debía formar también parte del programa y con más particularidad, la lógica inductiva, es decir la verdadera lógica científica y del descubrimiento. Comprendió también por lo mismo, que el estudio de la lógica inductiva, no sería sino enteramente infructuoso, si no se hacía con el carácter de dogmático y como coronamiento de los estudios que la inteligencia estaba ya habituada á hacer de una manera inconsciente en las ciencias que anteriormente había recorrido. Se conseguía por otra parte, iniciar así á los alumnos en los rudimentos de la ciencia social, cuyas ventajas y alcances podrían presentarse ya al hacer con dedicación el curso de lógica.

De la importancia inmensa de esta cátedra, que á la vez era la cima y la base de todo el sistema que se desarrollaba en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, era muy natural que el mismo Dr. Barreda se encargara de desempeñarla.

Durante más de diez años, esa cátedra fue la creadora fecunda de verdades que el reformador sembraba en las inteligencias de sus alumnos, haciendo familiares á la juventud inteligente los principios atrevidos de la moderna ciencia y desentrañando de su espíritu las doctrinas desconsoladoras y puramente negativas de los filósofos del Siglo XVIII, que era lo más avanzado en filosofía que hubiera llegado á las playas de nuestra patria, como contrabando intelectual importado de la cultura Europea, á pesar de las excomuniones fulminadas por el clero.

El resultado de las lecciones elocuentes del Maestro, correspondió y aun sobrepujo á las esperanzas que él mismo se formara al emprender su obra. Una multitud de sus discípulos abandonaba la lectura de Voltaire, Rousseau y demás enciclopedistas para consagrarse al estudio concienzudo de las obras de Comte, Mill, Bain y Spencer, reemplazando

las antiguas negaciones por las ideas de Amor, Orden y Progreso, que inculcaba en sus corazonas el inmortal apóstol de la buena nueva.

Al mismo tiempo que la cátedra de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria, desempeñaba el Dr. Barreda la cátedra de Patología general en la Escuela Nacional de Medicina. En esta última cátedra propagó Barreda el mismo espíritu positivo y las mismas doctrinas; pero la lucha tuvo que ser más ardua y mas ardiente, al mismo tiempo que menos fructifera, pues el eminente pensador tenía que combatir con la falta de preparación de los alumnos que venían á su cátedra de Patología nutridos con ideas y doctrinas enteramente distintas á las que el Maestro profesaba.

Por ese tiempo se puso en vigor una ley orgánica que prohibía que un mismo ciudadano desempeñara dos empleos distintos de la Federación y esta disposición obligó al Dr. Barreda á separarse de la cátedra de Patología general, precisamente en los momentos en que iban á cursar esa cátedra alumnos que habían hecho sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, y que por lo mismo se encontraban ya suficientemente preparados para hacer con éxito el estudio importante de esa ciencia fundamental de la carrera de Medicina. Cuantas gestiones se hicieron de una manera espontánea por los alumnos ante el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública para impedir esa fatal separación del eminente profesor, fracasaron ante la inflexible inflexibilidad del cumplimiento de la ley. Cuán nociva fue para la instrucción esa ley que muy poco tiempo después hasta la fecha (1893) debía ser muchas veces quebrantada y burlada en aras del favoritismo mas torpe, que no había de tener empacho en conceder hasta tres ó mas becas públicas no á ilustres pensadores y eminentes filósofos como Barreda sino á individualidades oscuras y sin mérito.

Por efecto de la prudencia suma y excesivo cuidado que puso Barreda, en el desarrollo de su magnífico plan de estudios, que venía á transformar radicalmente y á reformar el movimiento intelectual del país, el clero ese poder sombrío y nefando, no se apercibió sino demasiado tarde de la inmensa y terrible brecha que en sus potentes fortalezas se había abierto, y de que se le había al fin arrebatado de las garras á esa semilla del porvenir, á esa juventud á la que por tanto tiempo había infiltrado sus nocivas y atrazadas enseñanzas, rigiendo así al país desde los curatos, las sacristías, el confesionario, por medio de la instrucción pública.

Tarde, muy tarde se había dado cuenta el poder clerical de los temibles adelantos de las enseñanzas imponentemente arrolladoras del Maestro. Quizá confiado el partido del oscurantismo en que esta nueva reforma escolar se derrumbaría por sí sola, como había acontecido con las que basadas en las doctrinas metafísicas, se habían intentado antes, esperaba sin duda que todas las miradas se volvieran á él y se buscara apoyo en sus doctrinas para reorganizar en ese sentido las escuelas públicas.

Pero aunque tarde, como decimos, se apercibió el clero al fin de lo mucho que había destruido sus débiles cimientos la moderna enseñanza, y entonces con sus ciegos partidarios inició las hostilidades, limitándolas de pronto á lanzar calumniosas acusaciones contra esa enseñanza y la Escuela en que se impartía, increpando inmoralidad á la primera y supuestos desórdenes á la segunda; acusaciones que se desvanecieron fácilmente por medio de averiguaciones imparciales que hizo el Ministerio respectivo.

Debemos aquí recordar un suceso que hace patentes, por una parte la unión de la juventud estudiosa en aquellos tiempos, y por otra parte el profundo respeto que le profesaba al Maestro Barreda. En Abril del año de 1875, tres alumnos de la Escuela Nacional de Medicina, fueron expulsados por el Director de esa Escuela, Dr. Francisco Ortega, según parece de una manera violenta y casi arbitraria. Sus compañeros de esa Escuela, después de haber hecho en masa gestiones inútiles cerca del Dr. Ortega para que volviera sobre sus pasos, acordaron unánimemente protestar contra semejante abuso, y para ese fin se declararon en huelga, invitando á los alumnos de las demás Escuelas Nacionales, á que los secundaran en ese movimiento de insurrección. Al día siguiente de haberse declarado en huelga los alumnos de la Escuela de Medicina lo hicieron los de la Escuela de Jurisprudencia, y un día después los imitaban los alumnos de la escuela N. Preparatoria, que se hallaban presentando en la portería de esa Escuela recogiendo firmas para el acta de adhesión á la huelga, cuando se presentó entre ellos el Dr. Barreda, preguntándoles qué era lo que hacían allí. Al aparecer el Director, cesaron de súbito las exclamaciones de los alumnos y uno de ellos, el más atrevido, le explicó el objeto que allí los tenía. El Dr. Barreda los escuchó con atención y después de darles algunos consejos acerca de cómo sería más correcta su conducta, terminó con frases como éstas ó semejantes: "No necesitan ustedes hacer escándalo para abandonar su Escuela; retírense de ella los que así lo deseen. Si la causa que sostiene

no es justa, yo les ofrezco solemnemente mi apoyo cerca del Ministerio á fin de que sus compañeros expulsados vuelvan á su Escuela." Un jhurra! atronador contestó á estas palabras de Barreda por parte de los alumnos, quienes abandonaron la Escuela Preparatoria en el mayor orden, lanzando vivas al Maestro.

Nadie ignora que merced á la prudencia y tacto de Barreda se debió principalmente el que los alumnos expulsados volvieran á la Escuela de Medicina á sus cátedras, y con ellos los alumnos de todas las Escuelas Nacionales que se habían declarado en huelga.

Antes de este acontecimiento, que no hemos podido prescindir de mencionar aunque fuera de un modo sucinto, y á fines del año de 1868, es decir cuando apenas acababa de nacer la Escuela Nacional Preparatoria, el Lic. Ignacio Mariscal, entonces Ministro de Instrucción Pública, á instigaciones de varios miembros de la Cámara de Diputados, pidió autorización para reformar la ley de Instrucción Pública, promulgada por el Sr. Lic. Martínez de Castro. Como se comprende el único y exclusivo fin que se proponía Mariscal, no era otro que destruir lo que se había adelantado y hacer un retroceso á los antiguos erróneos sistemas educativos.

El Dr. Barreda era en aquella época Presidente de la Comisión de Instrucción Pública en la Cámara de Diputados, posición oficial de que supo aprovecharse en beneficio del nuevo triunfo del método positivista. Al efecto retardó cuanto más pudo el curso de esa autorización que pedía Mariscal, y emprendió con éste una serie de conferencias, que como resultado final produjeron un cambio en las ideas del Ministro. Obtenida esta conquista se concedió por el Congreso la autorización pedida, cuyo producto fue una nueva ley, que no hizo más que sancionar en definitiva lo que ya estaba consiguado en la anterior.

Pero el clero y su partido no desmayaban, ni han desmayado un sólo instante en atacar por cuantos medios han podido la obra del inmortal reformador. Todos los afanes de los sectarios del oscurantismo, convergían á minar las bases de la Escuela Nacional Preparatoria, foco inagotable de donde brotaba la inmensa luz que deslumbraba las inteligencias juveniles que día á día se apartaban más y más de los antros del retroceso. Mas esos afanes inauditos eran perfectamente estériles, porque la experiencia había demostrado ya la vanidad de todos los ataques, la completa falsedad de las calumniosas increpaciones que se hacían á la Escuela, y lo imaginario de los peligros que para la juventud señalaba el partido retrógra-

do en las enseñanzas que en esa Escuela se impartían.

Cuando el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública se halló á cargo del Sr. Lic. Protasio P. Tagle, en 1877, un gran número de personas trató de inclinarlo en sentido desfavorable á la Escuela Nacional Preparatoria. Para no obrar con ligereza, sino al contrario con reflexión y madurez, hizo un examen minucioso de la Escuela y de su plan de estudios, en el que notó desde luego que la obra que servía de texto en la cátedra de lógica, que era el "Sistema de Lógica" por John Stuart Mill, adolecía del defecto de no ser muy adecuado para texto de esa cátedra, porque en primer lugar era una obra de controversia y en segundo lugar no era muy didáctico. Discutido el asunto con el Dr. Barreda, estuvo de acuerdo en cambiar ese texto por la obra sobre la materia de Alejandro Bain.

El mismo señor Ministro visitó con frecuencia la Escuela, y especialmente en la época de exámenes, porque tenía noticias de que se desplegaba demasiado rigor con los alumnos. Una de esas visitas fue provocada por el siguiente suceso, que honra tanto á la disciplina que conservó Barreda en la Escuela Nacional Preparatoria, como á la justa imparcialidad del Sr. Lic. Tagle. Una persona de las relaciones de éste último, llegó á decirle que á su hijo, que era alumno de la Preparatoria, se le reprobaría sin duda, tan solo porque era de ideas religiosas ortodoxas. El señor Tagle, asistió al examen del joven sin decir que objeto lo llevaba, y cuando ese examen terminó con la reprobación por unanimidad del alumno, el Dr. Barreda inquirió la opinión del Ministro, quien le contestó: "Creo tan estrictamente justa la conducta de los profesores que forman el jurado, que habría yo destituido al que hubiera aprobado á ese joven."

Muy natural era que después de pruebas tan patentes, el Ministro Tagle se hiciera el más decidido partidario de la Escuela Nacional Preparatoria y pusiera en juego todo su valer é influencia para protegerla contra los frecuentes ataques que recibía de las Cámaras legisladoras, que la minaban con personalísimas dispensas de materias y revalidaciones de estudios hechos en los seminarios clericales.

Sería tarea muy cansada mencionar todas las gestiones y todas las luchas que el Dr. Barreda tuvo que sostener para rechazar todas las calumnias y todos los ataques que sufrió la Escuela Nacional Preparatoria, que aunque subsistente hasta hoy, (1893) no se encuentra á la altura en que la dejara el pensador eminente, pues entre otras cosas, su plan de estudios ha sido mutilado, cosa que las generacio-

nes venideras tendrán que reprochar siempre á la actual administración del General Díaz, que es la que más empeño ha tomado en destruir por su base la obra del inmortal reformador.

Pero de todas maneras, lo que es aún el magno desideratum para muchas de las grandes naciones de la culta Europa, es un hecho ya para nuestra patria: la enseñanza laica, exclusivamente científica, sin mezcla alguna de carácter confesional ó religioso, se halla por ventura perfectamente cimentada en México, que en un próximo porvenir recojerá los frutos de este imponderable progreso.

Y este progreso, ese inmenso adelanto en la senda de la civilización, se debe al espíritu reformador, á la constancia inquebrantable, al talento del inmortal genio de Barreda.

La fundación de la "Sociedad Metodófila, Gabino Barreda," que por desgracia vivió poco tiempo, fué sin duda alguna otra de las fundaciones benéficas del gran filósofo, que agrupó bajo su presidencia á sus discípulos más inteligentes y estudiosos, con el fin de aplicar el inflexible criterio de la lógica á las cuestiones de cualquier naturaleza, que en el seno de esa Sociedad se discutieran. Los estrechos límites de que disponemos no nos permiten analizar los útiles trabajos que en la "Sociedad Metodófila" se discutieron durante su breve existencia, pero bástenos decir que hay algunos verdaderamente notables, entre ellos el leído por el mismo Dr. Barreda sobre "Apreciación de los progresos de la Astronomía Física, ó mejor de la Física Astronómica desde el punto de vista positivo," y otro de D. Eduardo Prado sobre "Determinación de los conocimientos que son del dominio de la intuición y los que son del dominio de la inferencia."

El profundo sabio escribió durante su vida una multitud de artículos y opúsculos de los que los más notables son los siguientes: "La homeopatía, ó juicio crítico sobre este nuevo sistema," "Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio, en la cual se tocan varios puntos relativos á la instrucción pública." En esta carta notabilísima, el Dr. Barreda trató de fundar el plan de estudios y el método de enseñanza vigentes en la Escuela Preparatoria, para decidir al Sr. Riva Palacio á implantarlos en el Estado de México de que era Gobernador en el año de 1870 en que Barreda le dirigió esta carta. "De la educación moral," artículo publicado en *El Siglo XIX* el 3 de Mayo de 1863. "Informe presentado á la Junta Directiva de estudios sobre el "Catecismo de Moral" de D. Nicolás Pizarro, y "Carta al editor del "Semanao Ilustrado" sobre el mismo asunto. "Discurso en honor del Barón de

Humboldt." "Discurso en honor del pintor Juan Cordero." "Algunas ideas sobre instrucción primaria," dictámen presentado á la comisión nombrada en una junta de amigos, reunidos con el objeto de promover lo que pudiera ser útil para difundir la ilustración en México; dictámen que fué aprobado por dicha comisión, compuesta de D. Ignacio Ramírez, D. Rafael Martínez de la Torre, D. Guillermo Prieto y D. Roberto Esteva, tanto en lo general, como en lo relativo á la parte resolutiva con que termina. "Carta dirigida á la Revista Universal," y en la que contesta Barreda á las impugnaciones que D. Miguel Rendón Peniche hizo al opúsculo anterior. "Rectificaciones históricas," artículo publicado en *El Federalista*, correspondiente al 14 de Enero de 1876, seguido de otro que se publicó en el mismo periódico el 17 de Febrero del propio año con el título: "Mahoma y Robespierre." En ambos artículos, sostuvo el Dr. Barreda una brillante polémica con el Lic. Justo Sierra, sobre el verdadero papel histórico del tribuno francés. "En los funerales del Dr. Miguel Jimenez," discurso que se publicó en *El Federalista* en 21 de Mayo de 1876. Por último, otro discurso pronunciado en la distribución de recompensas escolares de la Escuela Nacional Preparatoria el 8 de Septiembre de 1877.

Como dijimos antes, entre todos los escritos del Dr. Barreda, aparece en primer lugar la "Carta al Sr. D. Mariano Riva Palacio," que es una síntesis de las ideas del profundo sabio y en la que se observa la trascendencia de sus principios fundamentales y la previsión, prudencia, estudio y energía que hacen ver en su autor al hombre eminentemente práctico en una materia tan espinosa como es la instrucción pública.

Sus artículos sobre moral son también notables, pues nada es más puro y más levantado que la moral que predicó y profesó el insigne pensador, fundada en la divisa de Augusto Comte: *el Amor como principio, el Orden como base y el Progreso como fin.*

Debemos además consagrar unas cuantas líneas á los méritos del gran sabio como miembro de la Academia de Medicina.

El día 30 de Noviembre de 1851 al reorganizarse la Academia de Medicina de México, en la casa de otro sabio, el Sr. Leopoldo Río de la Loza, veinticuatro médicos, de los veintisiete reunidos, dan su voto al Dr. Barreda para el puesto importante de Secretario de esa Corporación, puesto en el cual desplegó sus inmensas dotes y vastos conocimientos, en esa época, en que aún se discutían en México asuntos de importancia suma, como el empleo

del cloroformo como anestésico, cuyas propiedades patentiza Barreda, pronosticando los eminentes servicios que más tarde prestaría á la humanidad doliente.

En el mismo año hace conocer por primera vez en México, importándola de Europa, la *Brayera antihelmíntica ó Cuso*, cuyas propiedades vermícidas demostró experimentalmente.

En igual época publicó sus "Apuntes sobre los tumores mamarios ó adenoides," notabilísimos, según la opinión de reputados médicos.

Demuestra sus profundos conocimientos en el arte que profesaba, en los múltiples trabajos que publica en el periódico órgano de la Academia, de la que es electo Vice-presidente en el año de 1871.

A fines del año de 1878, el Gobierno se fijó en el Dr. Barreda para encomendarle una elevada cuanto honrosa misión, y partió en ese mismo año rumbo á Europa, con el carácter de Ministro Plenipotenciario de México en Berlín.

Dos años desempeñó ese puesto y ya un poco fatigado, por la vida excepcionalmente laboriosa que había llevado, y que tan fructífera había sido para la juventud y el porvenir de su patria, regresó á ésta á fines del año de 1880, con la salud bastante quebrantada y el ánimo suficientemente abatido por algunas profundas decepciones, recibidas de muchos á quienes siempre impartió su generoso apoyo:

Pocos meses había de figurar ya en el catálogo de los vivos aquel sabio profundo, aquel pensador insigne, aquel filósofo eminente que tanta honra había dado á su patria, adquiriendo una envidiable fama europea, con el brillo radioso de su inteligencia superior y con su aguda e instancia, para difundir y propagar en los espíritus las luces de la moderna ciencia positiva.

En efecto, el día 10 de Marzo del año de 1881, murió en la ciudad de Tacubaya el egregio Dr. Gabino Barreda, dejando un enorme vacío en la ciencia, en la filosofía, en la instrucción, y en el noble arte de la medicina.

* *

Sólo nos resta para concluir, analizar si quiera sea brevemente, la siguiente cuestión: ¿Los hechos del insigne Dr. Gabino Barreda, reclaman para él un puesto prominente en el catálogo de los liberales ilustres mexicanos?

Sí, á no dudarlo. Quienes, como el grande hombre de que nos ocupamos, han consagrado su existencia entera á luchar por la Reforma, por el adelanto, por el progreso y engrandecimiento de su patria, destruyendo con afán

constante y con perseverancia inquebrantable las espesas sombras de teorías vetustas, para sembrar en los espíritus los salvadores y fecundos principios de una moral pura y noble y de una filosofía enteramente de acuerdo con la ciencia; quienes como Barreda han comprendido la misión sublime del apóstol y la han cumplido con abnegación infinita; tienen derecho, sí, a figurar en primera línea, entre los que, poseionados del amor á la humanidad, se dedican exclusivamente á disminuir sus errores, á predicarle verdades, á calmar sus horribles penas y procurar su mayor felicidad.

Al mismo tiempo que en nuestra patria se efectuaba ese gran movimiento político, que sobre los escombros de la teocracia y la tiranía, plantaba los cimientos del grandioso edificio de la democracia, que habia de abrir para la Nación una nueva era de prosperidad, Barreda coadyuvaba á esa titánica y gloriosa empresa, propagando las máximas redentoras de su magnífica enseñanza, que habian de prestar á la causa bendita de la libertad el más firme y robusto apoyo: el de la instrucción y el de la ciencia.

El derrumbamiento de los conventos y del poder teocrático, no era completo. No habían bastado para hacerlo definitivo ni la sangre de los héroes derramada en los campos de batalla, ni el trueno asolador de los cañones; para

el triunfo completo de las ideas liberales se necesitaba la fecunda propaganda del genio inmo tal que se llamó Barreda, que con la luz indeficiente de sus teorías, vinc á destruir para siempre las tinieblas del oscurantismo que cubrían la noble inteligencia de la juventud.

El horizonte inmenso y risueño que supo descubrir ante las generaciones futuras que constituían el glorioso porvenir de la Patria, desenterrando los errores de la atravesada ciencia y sembrando las verdades indiscutibles de la nueva filosofía, dan sin disputa su ido derecho al eminente genio para ocupar un puesto elevadísimo entre los hombres, ilustres que lucharon por el progreso y engrandecimiento de esa patria.

A la misma altura que Ignacio Ramírez, tiene, como él, indiscutibles méritos para que las generaciones venideras los proclamen Maestros, apóstoles de la juventud, sacerdotes de la ciencia y paladines egregios de la libertad.

Desde esa época de los Barreda y los Ramírez, no ha habido, por de gracia para la patria, ni grandes hechos ni grandes hombres.

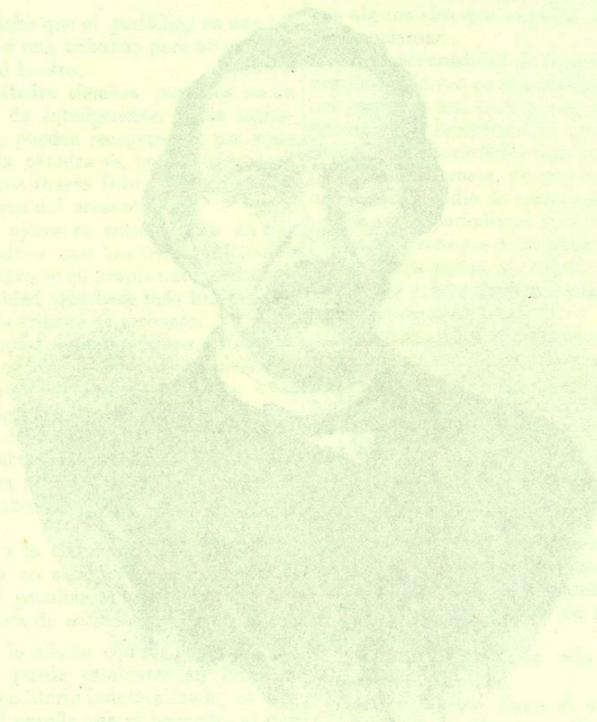
¡Ojalá y que el porvenir en sus misteriosas incubaciones, prepare genios que puedan colocarse dignamente al lado de esas gigantes figuras, cuya pérdida hoy deploramos!

Marzo de 1893.

RICARDO LÓPEZ Y PARRA.



FRANCISCO ZARCO



CAPITULO ALFONSO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA